



Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: DIRECTOR JURÍDICO, ÓSCAR VILLALPANDO DEVO.

VOCALES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA (DIRECTORES DE ÁREA):

DIRECTORA DE DATOS PERSONALES, ÉRIKA BERENICE RODRÍGUEZ LEIJA.

DIRECTOR DE VIGILANCIA, ANÁLISIS Y GESTIÓN DOCUMENTAL, GABRIEL FRANCISCO CORTÉS LÓPEZ.

INVITADAS PERMANENTES DEL COMITÉ:

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LICENCIADA LARISSA DEL CARMEN MEJÍA BEAR.

COORDINADORA DE ARCHIVOS, MARÍA DE LA LUZ AGUILAR SANTILLÁN.

PRESIDENTE: Se abre esta sesión pública del Comité de Transparencia de la CEGAIP.

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 14:00 HORAS)

PRESIDENTE: Adelante secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ: Sí presidente. En este momento informo que en la presente sesión existe quórum para llevarla a cabo.



Av. Real de Lomas 1015, Piso 4. Col. Lomas 4a. Secc. C.P. 78216
(444) 825-1020 / 825-6468 / 825-2583 / 825-2584 / 246-3085 / 246-2086
San Luis Potosí, S.L.P. México



Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí

PRESIDENTE: Bien secretario. Entonces al haber quórum, se somete a su consideración el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas formuladas por la Unidad Administrativa denominada Dirección de Administración y Finanzas, a través de Memorándum DAF-224/2022, del diecisiete de agosto de dos mil veintidós.
4. Análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas formuladas por la Unidad Administrativa denominada Dirección de Administración y Finanzas, a través de Memorándum DAF-235/2022, del veinticinco de agosto de dos mil veintidós.
5. Análisis y en su caso, aprobación de la petición de clasificación como información reservada y reservada parcialmente que posee la Secretaria de Pleno y que está relacionada con la solicitud de acceso a la información pública CEGAIP-S.I.-020/2022-MANUAL, formulada por la unidad administrativa denominada Secretaria de Pleno a través de Memorándum S.P./100/2022, remitido a este Comité el día veinticinco de agosto de dos mil veintidós.
6. Análisis y en su caso, aprobación de la petición de clasificación como información reservada que posee la Dirección de Administración y Finanzas y que está relacionada con la solicitud de acceso a la información pública CEGAIP-S.I.-020/2022-MANUAL, formulada por la unidad administrativa a través de Memorándum DAF-233/2022, remitido a este Comité el día veintinueve de agosto de dos mil veintidós.

PRESIDENTE: En votación económica consulto ¿se aprueba el orden del día? (VOTACIÓN FAVORABLE). APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. Continúe, secretario.





Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ: Se somete a su consideración el análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas formuladas por la Unidad Administrativa denominada Dirección de Administración y Finanzas, que hizo llegar a este Comité a través del memorándum DAF-224/2022, del diecisiete de agosto de dos mil veintidós.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Someto a consideración de este tercer punto del orden del día en el sentido de que si tienen alguna observación o comentario relacionado con las versiones públicas sometidas a nuestra consideración. ¿No? Entonces, aquí también en votación económica consulto ¿se aprueba el tercer punto del orden del día? (VOTACIÓN FAVORABLE). APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias, Continúe, secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ: Se somete a su consideración el análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas formuladas por la Unidad Administrativa denominada Dirección de Administración y Finanzas, que hizo llegar a este Comité a través del memorándum DAF-235/2022, del veinticinco de agosto de dos mil veintidós.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Someto a consideración de este cuarto punto del orden del día en el sentido de que si tienen alguna observación o comentario relacionado con las versiones públicas sometidas a nuestra consideración. ¿No? Entonces, en aquí también en votación económica consulto ¿se aprueba el cuarto punto del orden del día? (VOTACIÓN FAVORABLE). APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias, Continúe, secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ: Se somete a su consideración la petición de clasificación como información reservada y reservada parcialmente que posee la Secretaria de Pleno y que está relacionada con la solicitud de acceso a la información pública CEGAIP-S.I.-020/2022-MANUAL, formulada por la unidad administrativa



Av. Real de Lomas 1015, Piso 4. Col. Lomas 4a. Secc. C.P. 78216
(444) 825-1020 / 825-6468 / 825-2583 / 825-2584 / 246-3085 / 246-2086
San Luis Potosí, S.L.P. México

denominada Secretaría de Pleno, a través de Memorándum S.P./100/2022, remitido a este Comité el día veinticinco de agosto de dos mil veintidós.

PRESIDENTE: Pregunto a los asistentes en relación con el punto del orden del día de que se trata si tienen alguna observación o comentario relacionado con el acuerdo de reserva y reserva parcial. ¿No? Entonces, en votación económica consulto ¿se aprueba el quinto punto del orden del día? (VOTACIÓN FAVORABLE). APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias, Continúe, secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ: Se somete a su consideración el análisis y en su caso, aprobación de la petición de clasificación como información reservada que posee la Dirección de Administración y Finanzas y que está relacionada con la solicitud de acceso a la información pública CEGAIP-S.I.-020/2022-MANUAL, formulada por la unidad administrativa denominada Dirección de Administración y Finanzas, a través de Memorándum DAF-233/2022, remitido a este Comité el día veintinueve de agosto de dos mil veintidós.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Someto a consideración de este sexto punto del orden del día en el sentido de que si tienen alguna observación o comentario relacionado con el acuerdo de reserva sometido a nuestra consideración. ¿No? Entonces, en votación económica consulto ¿se aprueba el sexto punto del orden del día? (VOTACIÓN FAVORABLE). APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Yo quiero hacer sólo una precisión si me permiten compañeros, sobre el tema de la reserva quiero agregar que para robustecer mi voto sobre mantener la reserva de la información, preciso que en el acuerdo de reserva, únicamente se estableció el mínimo del tiempo que la Ley de Transparencia permite, además de que, a mi consideración, precisamente el legislador plasmó, como excepción al derecho de acceso a la información el debido proceso, como en el caso de acuerdo a la información que se reserva, resulta aplicable y, por último cito la tesis de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación VIII/2012, de la décima época cuyo





Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí

título es: **INFORMACIÓN RESERVADA. LÍMITE AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN** abre paréntesis (**LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL**) se cierran paréntesis, emitida por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y que es localizable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, con el registro digital 2000234.

Gracias compañeros.

Bien, al no haber más asuntos que tratar, secretario diga los acuerdos tomados.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ: Sí. Se somete a su consideración que los acuerdos tomados tengan la numeración consecutiva y texto como sigue:

ACUERDO: CT-024/08/2022, Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité.

ACUERDO: CT-025/08/2022, Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la presente sesión.

ACUERDO CT-026/08/2022. Con fundamento en los artículos 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 52 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; 8 fracción V, del Reglamento Interior de este Comité; **se confirma** el documento donde se encuentran realizadas las versiones públicas elaboradas y propuestas por la unidad administrativa de la CEGAIP mencionada en esta sesión.

Lo anterior, por encontrarse bajo la hipótesis jurídica que exigen los artículos quincuagésimo sexto y quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Av. Real de Lomas 1015, Piso 4. Col. Lomas 4a. Secc. C.P. 78216
(444) 825-1020 / 825-6468 / 825-2583 / 825-2584 / 246-3085 / 246-2086
San Luis Potosí, S.L.P. México

ACUERDO CT-027/08/2022. Con fundamento en los artículos 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 52 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; 8 fracción V, del Reglamento Interior de este Comité; **se confirma** el documento donde se encuentran realizadas las versiones públicas elaboradas y propuestas por la unidad administrativa de la CEGAIP mencionada en esta sesión.

Lo anterior, por encontrarse bajo la hipótesis jurídica que exigen los artículos quincuagésimo sexto y quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

ACUERDO CT-028/08/2022. Con fundamento en los artículos 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 52 fracción II, 117, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; 8 fracción V, del Reglamento Interior de este Comité; **se confirma el acuerdo de reserva y reserva parcial** visto en el punto quinto de la orden del día.

Lo expuesto es con fundamento en los artículos 3º, fracción XXI y XXIX, 23, 24, fracción VI, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, fracción I, 121, 122, 123, 124, 127, 128, 129, fracciones VIII, 130, 132, 135, 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; y los lineamientos primero, cuarto, quinto, séptimo, octavo, décimo, vigésimo octavo, trigésimo tercero y trigésimo cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas;

ACUERDO CT-029/08/2022. Con fundamento en los artículos 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 52 fracción II, 117, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; 8 fracción V, del Reglamento Interior de este





Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí

Comité; **se confirma el acuerdo de reserva** visto en el punto sexto de la orden del día.

Lo expuesto es con fundamento en los artículos 3°, fracción XXI y XXIX, 23, 24, fracción VI, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, fracción I, 121, 122, 123, 124, 127, 128, 129, fracciones VIII, 130, 132, 135, 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; y los lineamientos primero, cuarto, quinto, séptimo, octavo, décimo, vigésimo octavo, trigésimo tercero y trigésimo cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas;

PRESIDENTE: Gracias. Tome votación, secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ: Sí, claro.

ÉRIKA BERENICE RODRÍGUEZ LEIJA: A favor.

GABRIEL FRANCISCO CORTÉS LÓPEZ: A favor.

MARÍA DE LA LUZ AGUILAR SANTILLÁN: A favor.

LARISSA DEL CARMEN MEJÍA BEAR: A favor.

ÓSCAR VILLALPANDO DEVO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ: Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de votos a favor de la propuesta.

PRESIDENTE: Aprobado en esos términos. De esta forma, queda definitivamente resuelto los asuntos sometidos en esta sesión.

Compañeros, voy a proceder a levantar la sesión. Las convoco y los convoco a nuestra próxima sesión en donde se les avisará oportunamente la fecha y hora para llevarla a cabo. Se levanta la sesión y que el secretario técnico realice el acta correspondiente y, notifique a las áreas involucradas en esta sesión.



Av. Real de Lomas 1015, Piso 4. Col. Lomas 4a. Secc. C.P. 78216
(444) 825-1020 / 825-6468 / 825-2583 / 825-2584 / 246-3085 / 246-2086
San Luis Potosí, S.L.P. México



Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria 6/2022 del Comité de Transparencia de la CEGAIP, a las 15:00 quince horas del día de la fecha, por lo cual firman al margen y calce los integrantes del Comité, para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se deja de manifiesto que la lista de asistencia de los integrantes del Comité a que se hace referencia en esta acta, forma parte integrante de esta sesión. (Rúbricas)

Presidente del Comité de Transparencia
Óscar Villalpando Devo

Secretario Técnico del Comité de
Transparencia
Ana María Valle Le Vinsón

Vocal del Comité de Transparencia
Licenciado Gabriel Francisco Cortés López

Vocal del Comité de Transparencia
Licenciada Erika B. Rodríguez Leija

Invitada permanente del Comité de
Transparencia
Licenciada Larissa del Carmen Mejía Bear

Invitada permanente del Comité de
Transparencia
María de la Luz Aguilar Santillán

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión extraordinaria del 29 de agosto de dos mil veintidós.



Av. Real de Lomas 1015, Piso 4. Col. Lomas 4a. Secc. C.P. 78216
(444) 825-1020 / 825-6468 / 825-2583 / 825-2584 / 246-3085 / 246-2086
San Luis Potosí, S.L.P. México